

COLUMNAS

# Movimiento Nacional por la Asamblea Constituyente

El Ciudadano · 18 de abril de 2013

---



---

**Chile** es uno de los peores países del continente en la evolución de la calidad de la democracia. El modelo económico chileno “destruyó los valores de confianza y de justicia, articuló una transición democrática que no iba hacia ningún sitio y que nos entregó a una democracia pobre en democracia”. (Mayol, A., “El derrumbe del modelo” – *La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. – LOM Ediciones, Santiago, 2012, pág. 89).

Es ésta una de las innumerables razones por las que se realizó en Santiago el Congreso Nacional del Movimiento por la Asamblea Constituyente, durante los días 18 y 19 de enero de 2013, pronunciándose ante la situación política abierta con motivo de las elecciones presidenciales y parlamentarias a realizarse en noviembre del año en curso.

En el Congreso citado se constató que tanto la **Concertación de Partidos por la Democracia** como la **Alianza por Chile** han continuado el régimen impuesto por la dictadura, transformando a Chile en una neo colonia en que dos tercios del PIB ha pasado a manos del capital extranjero y el 1% más rico somete y subordina al resto de la sociedad. Es lo muestra la Revista **FORBES** en su *ranking* de los más ricos del mundo, esto es, quienes poseen más de US\$1.000

millones: en 2012 aparecían cinco fortunas chilenas. En la versión actualizada aparecen catorce multimillonarios chilenos: grupo **Luksic**; grupo **Matte**; **Horst Paulman**; grupos **Solari**, **Del Río**, **Cuneo**; grupo **Angelini**; **Julio Ponce Lerou**; Grupo **Yarur**; **Piñera** y otros. Esta concentración de la riqueza es potenciada por la Constitución de 1980 y que aún nos rige.

No es extraño, entonces que, en lo sustantivo, los planteamientos del **Movimiento Nacional por la Asamblea Constituyente** coincidan con la Declaración de la Asamblea de los Movimientos Sociales del Foro Social Mundial 2013 (**Túnez**, 29 de marzo), al afirmar que “los pueblos de todo el mundo sufrimos hoy los efectos del agravamiento de una profunda crisis del capitalismo, en la cual sus agentes (bancos, transnacionales, conglomerados mediáticos, instituciones internacionales y gobiernos con el neoliberalismo) buscan potenciar sus beneficios a costa de una política intervencionista y neocolonialista”.

En este contexto se entiende que en Chile, con el cambio de régimen en 1990, no existió una ruptura sino la continuidad de un sistema que aplasta a los que viven de su trabajo y los mantiene sometidos a los abusos de la plutocracia y de su régimen engañoso, corrupto, autocrático, racista, clasista y antinacional. Ello también explica que más del 60% de las personas en capacidad de votar se abstuvieran de hacerlo en la elección municipal del año 2012, por lo que en varias comunas del país los alcaldes fueron elegidos con menos del 14% de los electores habilitados para sufragar, porque consideran carente de sentido continuar dentro de un sistema político “encarcelado” por la Constitución de **Pinochet**. De allí la pertinencia y total necesidad del quiebre histórico a través de una Asamblea Constituyente para dar paso a una nueva Constitución. Esta es una reunión de personas que representan al pueblo, que es el soberano y que, por tanto, decide su destino: qué país se quiere, cómo se organizan la economía, la institucionalidad y la convivencia social, tras la elección de representantes de las organizaciones

representativas de toda la ciudadanía. Ningún grupo de parlamentarios o militares o empresarios puede usurpar esta facultad al pueblo.

Así también lo plantearon los opositores a Pinochet, aunque posteriormente sus palabras las han “borrado con el codo”. A modo de ejemplo, el ex Presidente Aylwin, en 1977 propuso una Asamblea Constituyente afirmando que “el único método eficiente para gestar una Carta Fundamental que sea realmente fruto del consenso nacional, es la convocatoria a una Asamblea Constituyente que, dentro de un plazo determinado de antemano, no mayor de un año, apruebe un proyecto de nueva Constitución Política”. (...) “En el seno de la Asamblea Constituyente sería posible proponer alternativas, enriquecer ese proyecto con indicaciones y, en definitiva, analizar concienzudamente todas las sugerencias que se formulen, para buscar las soluciones que reúnan el mayor concierto de opiniones. Un procedimiento de esta clase permitiría concentrar el máximo interés colectivo y los mejores aportes ciudadanos en la tarea de establecer un orden institucional representativo de la voluntad común de los chilenos”. (**Aylwin, Patricio**, “El camino hacia la democracia”, Santiago, julio de 1977, en “Futura institucionalidad de la paz en Chile”, **Centro de Investigaciones Socioeconómicas** (CISEC), serie D: Por el camino de la paz. Pág. 205 s.). No es lo que Aylwin y la Concertación han desarrollado, sino que se subordinaron a la Constitución de 1980 y así traicionaron su discurso y traicionaron al pueblo desarticulando la organización social formada en la lucha contra la dictadura. El término de la dictadura era y es comprendida por el pueblo chileno como el retorno de la educación y la salud públicas, la estatización previsional, la libertad de prensa, el derecho a la vivienda, los derechos de asociación, la reforma tributaria, la distribución del ingreso, etc..., etc..., etc... Es decir, se trataba de la “resurrección” de lo que las luchas sociales habían permitido alcanzar y que había sido eliminado por la dictadura militar-empresarial. Pero los dirigentes de la Concertación negociaron con las **FFAA** y con el gran empresariado la impunidad de Pinochet y las violaciones de los derechos humanos, así como la mantención de la economía

de mercado y de la Constitución dictatorial. Por ello, en el actual marco político, no son posibles cambios sustantivos en la sociedad chilena.

Hoy, el Movimiento por una Asamblea Constituyente ha postulado la intención de una cuarta urna en las próximas elecciones del 19 de noviembre, que permita a los electores un pronunciamiento válido respecto a reemplazar la Carta Fundamental de Chile. Al mismo tiempo, se ha postulado a GUSTAVO RUZ ZAÑARTU como candidato presidencial representando al Movimiento por una Asamblea Constituyente, quien afirma que, “cualquiera sea el resultado, posterior a las elecciones tendremos un pueblo más consciente y mejor organizado para avanzar a futuro hacia una asamblea”.

Por **Hervi Lara B.**

Santiago de Chile, 17 de abril de 2013

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)